ACTA 28 de mayo

FECHA: Bogotá, mayo 28 de 2025

HORA: 02:00 p.m. - 02:30 p.m.

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2

TEMA: Socialización Plan de Saneamiento Básico para personal de Servicios Generales.

ASISTENTES: Linda Carolina Pachon – Tec Ambiental

Olfa Omeris Herrea – Servicios Generales

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación del objetivo de la reunión
2. Socialización Plan de Saneamiento Básico para personal de Servicios Generales.
3. Espacio de resolución de dudas, preguntas e inquietudes

DESARROLLO:

1. Siendo las 2:00 p.m. se hace saludo de bienvenida y se indica al talento humano del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2 que se hará la socialización del Plan de Saneamiento Básico al personal de Servicios Generales, dando alcance al anexo técnico del componente de gestión ambiental.

2. De acuerdo a lo anterior, iniciamos con la socialización de los cuatro programas del Plan de Saneamiento Básico del CIAE Grupo 2, los cuales son:

1. Programa de limpieza y desinfección
2. Programa de desechos sólidos
3. Programa de control de plagas
4. Programa de abastecimiento o suministro de agua potable

Se explica de manera general cada uno de los programas, iniciando con el programa de limpieza y desinfección, el cual nos compete de manera directa al responsable ambiental y al personal de servicios generales; se habla de algunas definiciones que son importantes tenerlas en cuenta en nuestro vocabulario diario como higienización, desinfectante, amonio cuaternario, biguanidina, fichas técnicas, ficha de seguridad, entre otras; continuamos hablando de los métodos de higienización, métodos de limpieza, agentes de limpieza, desinfección, clases de desinfectantes, técnicas de desinfección.

Este programa es uno de los más amplios, con la mayor cantidad de información, por lo cual, para el caso de la dosificación de hipoclorito de sodio se realizará una socialización el mismo día especificando este tema.

AnyScanner

Existe una clasificación de colores para los implementos de aseo:

Color	Área
Verde	comedor, pasillos y áreas comunes.
Amarillo	Cocina, recibo y almacenamiento de alimentos, Cafetería.
Rojo	Baños
Negro	Almacenamiento temporal de residuos y exteriores

Se les da la indicación de la limpieza, desinfección y posterior almacenamiento deben ser de acuerdo, al color que corresponda.

El manejo de los insumos de aseo tiene que tener unas especificaciones muy claras como

- Los productos deben contar con ficha y hojas de seguridad.
- Deben estar clasificados por sus características.
- Deben estar almacenados en estibas, por grupos y con etiquetas a la vista.

El PSB cuenta con un espacio donde se habla del lavado de manos el cual cuenta con 11 pasos indicado por la OMS y este procedimiento debe tener una duración de 40 a 60 minutos; es muy importante tenerlo en cuenta, ya que al realizar actividades donde se manipulan diferentes residuos, se deben realizar lavado de manos en cada cambio de actividad.

Se cuenta con una guía de limpieza y desinfección por áreas, la cual es muy detallada (área, frecuencia, la actividad específica y responsable de realizarlo); esta guía al igual que la dosificación será explicada de forma detallada, ítem por ítem.

Para finalizar este programa, las hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos son documentos importantes que permiten dar un manejo adecuado a los productos y cómo proceder en caso de un accidente.

Continuamos con el programa de desechos sólidos, el cual está respaldado por el PIGA con todos los programas, planes, lineamientos, procedimientos, instructivos, guías, manuales y formatos, donde se establece los lineamientos para el manejo y gestión integral de residuos sólidos.

Como es de conocimiento, la SDIS cuenta con diferentes planes para la gestión de residuos como lo son (PAIPAERS, PGIRP, Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, Instructivo para Mejorar la Calidad de los Vertimientos, el Instructivo Manejo y Disposición Final de Colchones y Colchonetas y el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición), los cuales cuentan con la información necesaria para adoptar, articular e implementar la gestión de cada uno de los mismos.

Cada uno de los espacios del servicio debe contar con canecas las cuales tiene colores específicos, al igual, que bolsas.

Se les explica que cada una de las canecas debe contener los residuos indicados en cada uno de los planes y se debe velar por su correcta separación. El personal de servicios generales tiene la importante labor de informar al responsable ambiental si no se está cumplimiento la correcta disposición de los residuos.

SCAN AnyScanner

Continuamos hablando de la ruta de recolección interna de residuos sólidos – RRIRS, la cual ya fue socializada en el mes de mayo y posteriormente recordada para su conocimiento y ejecución.

Por último, para este programa, se habla de área de almacenamiento de residuos sólidos, el cual debe estar siempre en óptimas condiciones, los contenedores deben tener su bolsa correspondiente, ningún residuo debe estar fuera de los contenedores y siempre debe estar limpio.

Seguimos con el programa de abastecimiento de agua potable, el cual su objetivo principal es garantizar y suplir la necesidad del recurso durante el servicio para su correcto funcionamiento y prevenir contaminación y mal uso del recurso; para este fin, se cuenta con una política Cero Desperdicio de Agua, el programa de ahorro y uso eficiente del agua y las medidas necesarias para su cuidad y control.

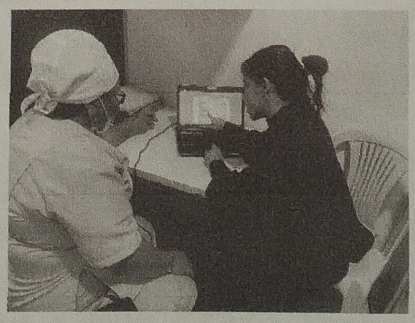
Se informa que contamos con un tanque de 1000 litros de capacidad y que este requiere lavado y desinfección cada seis meses.

Lo más importante a tratar con el personal de servicios generales es que si encuentran algún daño que afecte el recurso hídrico deben repórtalo, ya sea un tubo, una llave en mal estado, algún baño dañado, entre otros.

Para finalizar con los programas del Plan de Saneamiento Básico del CIAE Grupo 2, el programa de control de plagas, el cual su objetivo es aplicar un sistema de verificación y control que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, además de, revisar y reportar si existe agujeros en paredes, daños en las puertas, tubos de agua o gas expuestos; tener en cuenta que estas verificaciones no son responsabilidad del personal de servicios generales, sin embargo es importante resaltar que al realizar las actividades diarias se pueden evidenciar estos incidentes.

3. Se da el espacio de resolución de dudas e inquietudes y no surge ninguna

Anexo fotográfico



Nombres y apellidos	Cargo o tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Linda Carolina Padilla	Responsable Ambiental	Normandía	
Olga Omeis Herrera	Serv. Generales	Normandía	